



Franqueo concertado

Año XXXV, Número 10.394

Luces 29 de febrero de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Arévalo número 4.

Teléfono, 24. Apartado, 35

EL COMUNISMO EN ESPAÑA

Es insensato el silencio

No es patriótico, ni útil, ni discreto —y por estas cosas y aun por algunas más se ha venido castigando por la autoridad— exagerar los hechos y alarmar con ellos a la opinión de dentro y fuera del país. Esa alarma que morbosamente se extiende y se agranda en su rodar de unas lenguas a otras infundiendo el pánico o cuando menos un temor retraído y desconfiado es la obra más nefasta y el delito más grave que un ciudadano puede cometer. Nos referimos naturalmente a la alarma política y social que hoy día cunde y se frecuenta hasta en los periódicos más afeccionados a la situación. Por el contrario, la imprudente y excesiva confianza de que «las cosas» no pasarán a mayores, dando a hechos de harta elocuencia interpretaciones de infantil candidez, resulta tan intolerable, tan absurdo y sobre todo tan peligroso como lo primero. Pero prevenir los hechos, calcular las consecuencias, exponer cuerdamente los síntomas y adelantarse previsivamente a evitar un peligro, o al que es en embrión; descubrirlo, hacerlo ver y pedir que serenamente se vele y se cuide por que no alcancen mayores proporciones, es un deber de todo hombre honrado, de toda conciencia recta y de todo corazón noble.

En este sentido, sin prevenciones suspicaces ni injustos y vanos desprecios, sería conveniente que por el Gobierno y sus representantes no se tomara muy a broma ni se considerara tan remoto el indudable influjo del comunismo en nuestra patria durante estos tiempos en que tanta facilidad se concede a todas las propagandas, mejor cuanto más extremas y avanzadas. Con ser muy respetable la libertad de opinión y de emisión del pensamiento, con ser admirable el derecho de cada uno a profesar y practicar la doctrina que más le acomode, no puede olvidarse que hay algo más importante que esa libertad individual que es el bien total del Estado, la preeminencia evidente de la organización social sobre la de un partido, el interés moral y material de la generalidad de los ciudadanos, cosas todas que no pueden sacrificarse en holocausto a un bello ideal de libertad, cuando éste, lejos de conducirnos por cauces de respeto y progreso, se desborda en violencias e imposiciones que empiezan a derruir los pilares de la civilización y de la ordenada vida pública.

Pues este peligro, estas manifestaciones del peligro, se están sucediendo desde hace tiempo en España, y si fuera criminal exagerarlas y darles mayor importancia de la que tienen, sería también insensato y absurdamente suicida no examinar cuidadosamente a donde nos puede llevar la pendiente, antes de que su mayor inclinación nos obligara a seguirla cuando todos los frenos resulten ya impotentes para detenernos en el rápido descenso hacia el caos. Es hora de hacer un alto en la conflagrada despreocupación con que se viene hablando en nuestro pueblo del comunismo, o si fuera un mal del que estuviéramos inmunizados por obra y gracia de nuestra peculiar chirligota, hoy en que el virus se ataca enérgicamente por todas las naciones, y aquí, donde la enorme masa campesina es elemento el más propicio para que la semilla fructifique con prolífica y exuberante rapidez.

El fantasma del comunismo, el coco del comunismo, no se hace todavía, por ventura, grandemente de temer, pero es evidente que poco a poco va tomando cuerpo, carne y alma que roba a la sana y recia tierra y savia española fortificada hasta ahora por su tradición y sus creencias, pero ya empezada a debilitarse merced a los esfuerzos de conciencias poco escrupulosas que sobre anchos bolsillos no han tenido inconveniente, renegando de aquella y llenando estos, en ponerse al servicio de agentes experimentados que se proponen reeditar en nuestra patria el trágico estudio ruso.

Por eso nosotros, conscientes de nuestro deber y atentos a lo que demandan de nuestro esfuerzo los ideales que representamos, consideramos de estricta necesidad insistir nuevamente sobre el peligro, dar nuestro toque de atención a los que parecen dulcemente dormidos con indolente despreocupación sobre esas chispas que mañana pueden ser llamas devastadoras, y juzgamos interesante destacar e ir poniendo de relieve los síntomas del mal y la conveniencia de sofocarlo urgentemente. Ni alarma ni temor, pero tampoco un silencio que consideramos mucho más perjudicial ante la claridad con que los hechos se manifiestan.

Importantes declaraciones de Maura

Maura ha hecho declaraciones sobre el momento político. Dice que la actitud de Lerroux es el mayor obstáculo para una amplia política republicana. Para agotar la vida de estas Cortes, es preciso una inteligencia entre todos los republicanos para obligar a los socialistas a que se replieguen. Si éstos se sacrifican gustosos, se podrá dar un paso en la consolidación de la República.

Creo que de aquí a noviembre no debe seguir en el Poder el actual Gobierno, pero como hasta entonces perdurarán las actuales Cortes, es preciso hacer posible un Gobierno republicano que obtenga de ellas el mayor rendimiento posible.

No debe pensarse por ahora en un Gobierno conservador, porque las derechas están más divididas que las izquierdas.

Al disolverse estas Cortes, se impone un Gobierno de izquierdas homogéneo.

Este Gobierno que podía ser el radical, no lo podrá ser si no varía las posiciones adoptadas ahora.

Lo más conveniente sería que Lerroux asumiera la responsabilidad de gobernar sólo con su partido con la disolución de las Cortes, pero esto significaría un golpe de Estado, y además Lerroux dijo que no gobernaría solo con los radicales.

En torno a Azafia o Lerroux, deben agruparse todos los partidos para afrontar la responsabilidad del Gobierno a partir de la disolución de las Cortes.

En esa etapa se organizaría una fuerza conservadora republicana, pero antes se precisa un debate político para que se definan los programas políticos y se señalen las soluciones.

La táctica sana es proponer soluciones y requerir a la opinión para realizarlas.

Arturo Canales

Entarimados del Norte, pino rojo
Cementos Asland y Cangrejo.
CASTELAR, 5

CENSO ELECTORAL

ABULENSES: Coadyudad todos a que este Censo sea exacto en número de electores y en los datos de cada uno. No tiene otro fin que el adquirir el derecho a votar en las elecciones. En vigor el 1.º de noviembre próximo, y en él habrán de figurar, salvo contadas excepciones determinadas por la Ley, todos los varones y hembras, de 23 y más años, que hayan llenado el boletín individual que repartirá el Ayuntamiento a domicilio; si alguno no lo recibiere, reclámelo en la Secretaría del mismo o en la Jefatura de Estadística.

Los datos consignados en el boletín han de referirse a 1.º de marzo de este año, y deben diligenciarlo todos los habitantes de uno y otro sexo de 18 años en adelante. Si así no se hace, les será más enojoso, el conseguir figurar en el Censo de este año y en el de los sucesivos.

Información del Parlamento

La sesión del sábado.—La reforma tributaria

MADRID, 28.—Se abre la sesión a las cinco menos veinte y se entra seguidamente en el orden del día.

Prosigue el debate sobre los proyectos tributarios.

Se pone a discusión el artículo 19 en el que se dice «que quedan exceptuados de impuesto los bienes y derechos en cuya propiedad hayan de suceder al causante sus padre legítimos, sus descendientes o los establecimientos de Beneficencia, instrucción pública o privada, los comprendidos en conceptos Asociaciones obreras y corporativas y Corporaciones locales».

Tras brevísimas discusiones se aprueba el artículo y se pone a discusión el 20 que también se aprueba así como el 21 y el 22.

Comienza el artículo 23 que trata del impuesto de transportes.

El Sr. Niembro explica el enorme aumento que grava el transporte por carretera. Cita los impuestos del Estado y los arbitrios municipales que pesan sobre la gasolina, los coches, etc.

Hace notar que los automóviles de viajeros han permitido a los vecinos de los puntos interiores de España, que no habían abandonado jamás el terruño, conocer la vida de las ciudades y adquirir conocimientos. Además, el transporte se ha abaratado.

El ministro de Hacienda contesta justificando el proyecto.

El Sr. Royo Villanova cree que está más fundado el impuesto sobre los transportes mecánicos que sobre el ferrocarril. Tiene el convencimiento de que para la mejora del personal ferroviario lo primero que hace falta es que mejore la situación de las Compañías en general.

El Sr. Gómez (D. Trifón) interviene. Se cree obligado a una intervención en este asunto por hallarse íntimamente relacionado con el personal ferroviario.

Manifiesta que es un error el de la Cámara el de suponer que el transporte ferroviario es inferior en muchos órdenes al de motor mecánico. Para el orador es algo distinto el sistema del transporte en sí y el aspecto económico de los ferrocarriles, que es detestable por la actuación de las Compañías. Fundamenta su defensa del medio de transporte ferroviario y mantiene la necesidad de que se apruebe el artículo que impone un recargo sobre ricas Empresas de transporte.

El Sr. Barriobero habla de la difusión del impuesto que ha de repercutir sobre el consumidor. Se vota el artículo, y es aprobado.

Se pone a discusión el segundo proyecto tributario, señalado dentro del programa parlamentario de la presente semana que se refiere a la declaración de renta de las fincas rústicas. Se discute brevemente y es aprobado, levantándose la sesión a las ocho y media.

El discurso de Lerroux en Barcelona

BARCELONA.—Esta noche se ha celebrado el banquete organizado por las clases patronales en honor del Sr. Lerroux. Asistieron mil doscientos comensales, entre los que figuraban muchos banqueros, grandes industriales, fabricantes y hombres de negocios. El señor Mateu ofreció el agasajo en nombre de las clases que no quieren ver destruida la economía nacional.

El Sr. Lerroux dijo que sentía gran emoción al encontrarse entre personas en cuya colaboración soñó desde hace muchos años. No tiene que rectificar nada de su vida y los que se entretienen en buscar artículos que publicó en su juventud no deben olvidar que hasta Jesucristo habló a los pescadores con parábolas que aún no han sido interpretadas.

(N. de la R.—Opinión particular del Sr. Lerroux).

El partido radical necesita de la colaboración de todos para realizar sus postulados, y quedan dentro de la disciplina del partido todos los que quieren volver a él, partido radical caben todas las religiones, todas las filosofías y todas las clases sociales. La calidad primordial del partido es la tolerancia; pero además de la tolerancia —añadió—no debemos olvidar la aportación de la Iglesia católica a la civilización a través de los siglos, la dulzura y el concepto del amor que ha traído la Iglesia a la civilización, y ante esta realidad hemos de doblegarnos, manteniendo cada cual sus ideas. Las mías ya las conocéis.

Repite algunos conceptos del discurso que recientemente pronunció en Madrid, y afirma que es preciso respetar la Constitución. Más allá dice—ni un paso; pero más acá, tampoco, sobre todo cuando la misma Constitución da normas para rectificarla cuando no interprete la conciencia del país.

Recomienda a las extremas derechas y a las extremas izquierdas que no piensen en rebeldías ni en violencias, y declara que es el mismo que un día se levantó en el Congreso, cuando el terrorismo dominaba en Barcelona, para pedir justicia contra los culpables, y hoy está dispuesto a aplicar la justicia sin titubeos, si llega a ser Poder.

Pide a las clases productoras que se sacrifiquen para salvar la situación actual, y en cuanto al estatuto catalán, insiste, como ya dijo en Madrid, en que debe cumplirse el Pacto de San Sebastián.

Terminó con frases de amor a España y de recuerdo a sus luchas en Barcelona.

El Sr. Lerroux fué aplaudido con gran entusiasmo. El discurso se oyó por radio en muchos cafés, bares y círculos.

Cuando los comensales salían, se produjo alguna confusión por haber sonado dos disparos que hizo un anarquista al ser detenido un compañero suyo que repartía hojas clandestinas. El autor de los disparos fué también detenido.

TEMAS DEL DIA

La Voz del Pueblo

Nuevamente han circulado y circulan estos días de boca en boca rumores de crisis, a pesar de que la constitución de la Cámara y la actuación de los grupos políticos que en ella ejercen la oposición no autorizan tal sospecha ni tal probabilidad. Seguramente esas razones carecen en absoluto de fundamento y lejos de producirse la crisis el Gobierno seguirá fortalecido por la gran mayoría que en el Parlamento le apoya.

Pero no por eso debe concederse menos importancia al comentario de la opinión ya que si bien no representa la real situación política oficial, evidencia de un modo palmario el general anhelo que hoy palpita en el pueblo todo que con sensación, no ya de descontento, sino de angustia profunda, viene sufriendo las consecuencias dolorosas de una acción divorciada en absoluto de los intereses y problemas que más afectan a la actual situación, olvidando unos y produciéndose en otros con miras partidistas y sectarias opuestas a la realidad de los deseos y de las necesidades del país.

Tiene importancia, decimos, porque aunque para ciertas gentes no haya más mayoría que la de sus grupos, para los que miramos más allá de los momentos presentes, confiados en la calidad y virtudes de nuestra raza, y en el influjo de nuestra tradición, en la fuerza de nuestra moral cristiana y en el peso indiscutible que sobre el porvenir patrio ha de causar un estado de conciencia sensato, esos rumores en que se plasma el disgusto y el desasosiego contra lo que no tiene arraigo en el alma popular, nos reconfortan y animan con la esperanza de que un día u otro acabe por desbaratarse la trama artificiosa que el pueblo no se recata en desautorizar constantemente, aunque parezcan no enterarse los que un día se apresuraron a cogerle la palabra en beneficio exclusivo de sus personales apetencias.

Tienen importancia esos rumores que nos dicen lo que el pueblo quiere y no quiere, y en los que éste revela que aún no está tan desquiciado y podrido como podría suponerse tras los continuos ataques que a lo mejor de su alma se están dirigiendo con la fuerza de lo que se adquirió en su nombre y para bien suyo. Hoy son despreciados esos rumores, pero no hay que olvidar que también ésta es la voz del pueblo a la que no hay más remedio que acatar en plazo más o menos largo.

Ley de sospechosos

En la sesión parlamentaria de mañana van a discutirse dos proyectos del Sr. Azafia que han despertado profunda expectación en el país: el de aplicación excepcional de la excepcional ley de Defensa de la República a los militares retirados y el de suspensión de las publicaciones especializadas en asuntos militares. Es indudable que este segundo proyecto de ley encierra una evidente limitación de las libertades de prensa y de expresión del pensamiento en pugna abierta con las orientaciones de todas las Constituciones y aun con las propias ideas que tanto se han pregonado en España. Pero, a pesar de ello no nos parece este proyecto de ley tan grave como el primero. No puede menos de pensarse que existió cierto rencor o cierta animosidad contra los ciudadanos a que pretende aplicarse. Estos abandonaron una carrera que tal vez les ofrecía un porvenir brillante, truncaron sus ilusiones y dejaron hasta esa vanidad, tal vez un poco pueril, pero muy humana de lucir un uniforme y ejercer un mando pasando a la oscura vida de ciudadanos desocupados. Para impelerlos a ello no se dudó en asegurarse que se lo exigía un deber de patriotismo. Y, cuando ya se ha conseguido esto, se les coloca en un plano totalmente distinto de los demás funcionarios, activos o pasivos, del Estado. Se podría pensar muy bien en que lo que se pretendió fué «arrancarles los dientes» para que no pudieran morder y hacer de ellos seres inofensivos.

La rigurosa medida no se ha de aplicar a nadie mas que a los que salieron del Ejército en virtud de otra disposición del Sr. Azafia. Ni a los retirados civiles ni aun a los restantes retirados de Guerra, ¿Por qué sólo y exclusivamente a aquellos?

Así lo explica «A B C»: «Sencillamente, por sospechas de una desafección que no se ha manifestado colectiva ni aisladamente, pero que tiene ya preparado castigo riguroso. Se les ofreció un retiro, cómodo ciertamente, pero forzado; no se les causó perjuicio material, pero se les mortificó espiritualmente; se les «rituró», como dijo el Sr. Azafia; y se supone que el resentimiento les induzca a la hostilidad. He aquí bien clara una ley de sospechosos en pleno siglo XX».

¿A quién se podría llamar ahora retrógrado? Y ¿será posible que esta ley de excepción sobre excepción, sea aprobada en el Congreso? Acaso lo sea; mayores cosas hemos visto.

NO SE DISMINUIRA LA GUARDIA CIVIL

En Portugal no ha pasado nada

La decepción y alarma que produjo entre todas las clases sociales la noticia de que los contingentes del benemérito y heroico Instituto de la Guardia civil iban a ser reducidos a diez mil, puede darse por terminada y podemos afirmar que seguramente no se llevará a cabo.

Noticias de procedencia seria y autorizada, coinciden en lo que decimos, y ello contribuirá a la confortación de los espíritus, hoy con turbados por excesos de todos conocidos.

Esta mañana circularon insistentes rumores sobre de erriados sucesos que se aseguraba se habían desarrollado en Portugal. Se acentuaron estos rumores cuando se supo que por una avería había quedado ininterrumpido el servicio de teléfonos con la capital de la vecina República.

Con relación a estos rumores la Agencia Havas comunica que en Lisboa la situación es completamente normal y que no ha surgido ningún movimiento, pues incluso un conflicto obrero anunciado para hoy no se ha producido. La tranquilidad por lo tanto es completa.

LEA USTED

«EL DIARIO DE AVILA»

La pedagogía y la escuela laica

La escuela laica es una realidad en nuestra patria. Sin consultar a los padres que son los que tienen derecho a indicar la educación que desean reciban sus hijos, ya que el Estado es para ayudar a los padres y no para el Estado los padres. Sin consultar a los que han de pagar los tributos para los sueldos de los maestros; pues los socialistas y comunistas pagan poca contribución y han sido los más interesados.

Sin consultar a los maestros; pues muchos lo han sentido como el que más; sin escuchar las peticiones de los pueblos y sólo por una orden, la única, que tal vez no esté sujeta a epígrafe, siguiendo la doctrina de los enciclopedistas y Rousseau y con finalidad principalmente política tal vez se ha mandado que se retiren los emblemas y se supriman las prácticas religiosas en las escuelas.

Después de leer lo que han dicho los pueblos, aunque no se sabe todo y en eso no es soberano el pueblo, he querido ver los juicios de repúblicas no clericales y de los pedagogos más célebres para ver si sostienen que se debe suprimir la enseñanza religiosa; pues de lo contrario debería enseñarse.

Dos rectores de Universidades como Unamuno y Sánchez Albornoz, aunque no me consta hayan hecho nada en favor ahora, ponderaron sus ventajas otro día.

Prologando Unamuno a la «Educación» de Bunge dice «que preguntándole qué opinaba respecto a la enseñanza de la religión en España, respondió que era partidario de ella por espíritu liberal, porque ha influido y sigue influyendo en el modo de ser, de vivir, de pensar y de sentir del pueblo español más que su lengua, su legislación, su historia etc... No conozco desatino más grande que eso de que la religión debe quedar al cuidado de las madres, que son precisamente las que más la ignoran y las que más la deforman y desreligionizan.» El rector de la Central, que en la toma de posesión se ruborizaba escribió en «La potestad real y los señores en Asturias, León y Castilla» que el clero era clase social poderosa e influyente, por su cultura, por su intervención pacificadora y por el impulso que las artes de la paz recibieron de las órdenes religiosas.

Entre los candidatos por su laicismo a la Presidencia de la república sonaba el Sr. Cossío, quien prologando a los «Ensayos sobre la educación» de Giner de los Ríos dice: «La religión no es una enfermedad, ni un fenómeno pasajero de la Historia, como la guerra, o la esclavitud sino una función espiritual permanente, que la escuela debe educar.»

El republicano Zozaya como prologuista dice «la religión es esencial y sin ella el mundo acabaría por ser un antro de esqueletos de fieras.»

El subsecretario de Instrucción traduce el «Resumen de Pedagogía» de Rein y dice «La moralidad permanecerá como una planta de desarrollo sofocado si falta la consagración religiosa, pero como el interés religioso encuentra su alimento en las prácticas religiosas

Sección religiosa

SANTORAL

Marzo. Día 1, Martes. El Santo Angel de la Guarda Santos Rosendo, ob; León Donato, Nicéforo, Abundacio, Antoniana, Adriano, Hermetes, Eudocia, mrs.; Altino Suitberto, obs; Siviardo, ab.

La misa y oficio divino son del martes con rito simple y color morado.

CULTOS

Via Crucis

En San Pedro a las cinco y media de la tarde.

SAN VICENTE—A las seis y cuarto rosario en la Sotografía.

HONOR A LA VERDAD

El benemérito Cuerpo de Prisiones

Leemos en la prensa una orden del ministerio de Justicia excitando a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones para que extremen su celo en el cumplimiento del deber.

Tal disposición, nos brinda la ocasión de salir al paso, haciendo honor a la verdad, de ciertas nebulosidades que quieren forjar, sobre tan benemérito Cuerpo, precisamente quienes debieran ser sus más fieles defensores ya que conocen la meritísima y silenciosa labor que a diario realizan.

Mucho hemos de escribir sobre los méritos que acrisolan su tan callada y desconocida misión, llena de ingratitudes y sinsabores, por parte de la sociedad, a quien tanto bien realizan. Pero hoy hemos de iniciar esta serie de artículos, ante la extrañeza y estupor que supone para nosotros el ver se comina a los directores de las Prisiones para que extremen su celo, sobre la oficialidad de las mismas—la cual no ha llegado a delinquir—y no hayamos visto aún, por parte alguna, disposiciones o referencias encaminadas a que se conserve la disciplina, aplicándose los Reglamentos, a aquellos reclusos que tan abiertamente vienen incumpliendo, en completa insubordinación, las disposiciones vigentes en las Prisiones o Penitenciarías de España.

No lo dice quien desconoce el actual sistema penitenciario. Lo dice, lo argumentará y lo demuestra quien, por azares de la vida, ha permanecido bajo su custodia y, con arreglo a lo que su conciencia le dicta, no puede silenciar la injusticia que supone querer, con insinuaciones más o menos legalistas, excitar el celo de quienes no necesitan estimulante alguno para cumplir con fidelidad ciega los deberes de su profesión.

Adaptables a la clasificación de la delincuencia, siempre supieron proceder con arreglo a lo que la enseñanza les había demostrado, dando a cada recluso lo que en justicia y, sin quebranto del régimen disciplinario, les dictaba su buen sentido, sus cursos de estudio, o sus años de experiencia. Así continuaron desde la época del gran Salillas hasta que, en meses anteriores, aparecieron artículos, se publicaron intervius, se dieron informaciones y se insertaron noticias, con todo lo cual se consiguió alentar la indisciplina de las poblaciones reclusas en la mayoría de las Prisiones.

Con tales procedimientos no cabe duda se buscaba tan sólo efecto de galería en la opinión inconsciente, propensa a prodigar el aplauso, sin prever que con ello habría de conseguirse la insubordinación anarquizante, que hoy predomina en casi todos los Establecimientos penitenciarios, con gravísimo quebranto del principio de autoridad.

De tal estado, en que se encuentran las Prisiones, no puede la sociedad hacer responsable a la Oficialidad y Jefes de las mismas, pues demasiado sabe, la opinión sana del País, que son éstos—y no otras personas—los que imitan, siguiendo las enseñanzas de aquella gran mujer, de aquella gran señora llamada doña Concepción Arenal.

X.

Crónica de fútbol

Cosas de otro tiempo

La historia en algunas de sus partes, está ennegrecida con trazos sombríos y hace sentir al lector frialdades y amarguras, en otras, es narración de hechos gloriosos, heroicos, que lleva a vibrar intensamente de emoción los espíritus; y muchas es recuerdo de sucesos llenos de simpatía que por representar o por tener tintes de cosas extrañas, o raras, o curiosas, o misteriosas, nos atrae y nos agrada como todo lo noble, lo excelso y lo hermoso.

No acontece en forma diferente en la historia del fútbol. Verdad que en la que pudiéramos llamar contemporánea hay de todo, de lo triste y de lo alegre, de lo valioso como el diamante y de lo despreciable como vil basura; pero la «antigua» nos trae con frecuencia a la memoria cosas simpáticas que ¡ay! echamos de menos en estos tiempos tan materializados. Porque, ya lo hemos dicho más de una vez, al fútbol lo hace falta, grande falta, «espiritualidad».

Siempre, o cuando menos la mayor parte de las veces, nos ha incitado a risa la frase «amor a los colores». «Amor a los colores» vale tanto como cariño entrañable que conduce a los más dorados y en ocasiones incomprendidos sacrificios por el club; «amor a los colores» es o significa tanto como condensar en unas palabras toda una vida, o gran parte de una vida de jugador, en la que se luchó con alma y corazón por lograr triunfos para un equipo. No ignoro que en otra época—¡cuálquiera tiempo pasado fué mejor!, dijo el poeta—semejante frase no estaba vacía de contenido. ¿Puede existir comparación que los favorezca entre los jugadores de hoy y los de ayer? Ahora la vida de un jugador de fútbol es a lo grande; se viste a la última, se fuma de lo mejor, y se lleva siempre en los bolsillos unos cuantos duros para gastarlos en diversiones. ¿Y antes? Aún puede no haga un lustro, cierto jugador pasaba los días laborables en agobiante labor de cargador de muelle para los domingos salir al campo, con los más recios ánimos y los más firmes entusiasmos, a defender los «colores» y fué el arenero famoso que tanto ardor ponía en la pelea quien ante el hecho desgraciado de hacer tanto en su propia meta en un partido olímpico, se echó a llorar como un chiquillo dolido como por honda desventura.

Pero en la actualidad que hay jugadores profesionales que han fichado por más de media docena de clubs ¿Se puede hablar con sinceridad de «amor a los colores»? Dejemos eso. Quede en la historia. Lo recordaremos—¡quién sabe!—cuando la vejez haya blanqueado nuestros cabellos, llenado de fatigas el cuerpo, puesto temblores en el pulso y agonías en la voz; y lo contaremos, quizás, a nuestros nietos, empedernidos jugadores de fútbol, ante el calor de la estufa, como hecho de la historia de este deporte, raro, curioso, simpático, tan simpático, raro, o curioso como podría serles el loco de D. Quijote arremetiendo lanza en ristre a los sufridos molinos, o el crédulo Sancho contando sus azotes para deshacer el encanto de la bella Dulcinea...

L. Fernández

La colonización española

Todas las perspicacias se enderezan en estos momentos a averiguar por dónde va a salir el sol para poner los cuerpos bajo sus rayos acariciadores. El Sr. Maura que dijo no há mucho tiempo que con el Sr. Azafia ni el saludo está ya templando el laud y preparando las endechas que se proponen darle al actual presidente del Consejo. A este D. Miguel Maura hay que recordarle el dicho del gran Bossuet: «Tú varías, luego no eres la verdad».

Pero dejemos esto para consignar, añadiéndole unos brevísimos comentarios, el hecho de que, en París, el diplomático e historiador argentino D. Roberto Levillier ha inaugurado una serie de conferencias acerca de la obra de España en América, habiendo declarado en la primera lo que aquí, los publicistas de nuestro sector han afirmado y demostrado siempre, a saber, que nuestra nación ha sido víctima desde hace muchos años del más colossal error judicial que registra la Historia, por una serie completa de circunstancias, tan completa sería muy difícil definirla en pocas lecciones. España, que durante más de cien años guerreó en un continente nuevo contra indígenas tan valientes como infatigables; que difundió los evangelios cristianos y organizó un imperio, hoy dividido en 19 Repúblicas, fué primeramente condenada en bloque por uno de sus propios hijos, que atacó sin razón la obra de sus conquistadores y la organización de sus legistas, dando lugar a que ella misma fuese sistemáticamente denigrada desde entonces.

El Sr. Levillier aludió concretamente al P. Las Casas y al inca Garcilaso, pero la verdad es, por desgracia, que en España ha sido constante y bastante general el vicio de la autodifamación y que las exteriorizaciones de este vicio en libros y en publicaciones periódicas las han recogido e intensificado los enemigos de nuestra patria, especialmente los que no le han perdonado que fuera brazo de la Iglesia y martillo de herejes frente a la reforma.

Pero ya se levantan frecuentemente dentro y fuera del país oradores y escritores que demuestran con qué clase de mimbres de falsedad y de embuste se ha tejido la leyenda negra contra España e incluso los hechos que sientan otras naciones, a las que no puede negárseles el derecho a ocupar el primer plano entre las más civilizadas según el concepto moderno de la civilización, vienen a dar completamente la razón a la nuestra: nos referimos, por ejemplo, a la independencia de Filipinas no concedida aún después de tantos años por los Estados Unidos bajo la realidad o el pretexto de que se trata de pueblo no capacitado para gobernarse por sí mismo. A buen seguro que de haber continuado sometido a la soberanía española serían tiempos ya independientes los filipinos.

Pero, en fin, conste que no todos son brochazos oscuros en los juicios sobre nuestra actuación colonial: en este punto cada día se dilatan e iluminan más los horizontes de la justicia y de la comprensión y habrá de llegar uno en que todo el mundo reconozca que no ha habido colonización más desinteresada, más abnegada y más espiritual que la de España.

PATRICIO

Espectáculo edificante

(De nuestro servicio especial P.A.)

PARIS.—Nuevamente ha demostrado el sistema parlamentario que se encuentra herido de importancia y de enfermedad senil, y han contribuido al desprestigio del parlamentarismo los socialistas, los cuales, cuando han adquirido alguna fuerza en las Cortes la han aprovechado para asestar golpes certeros al régimen.

El espectáculo que presenciamos en la Cámara de Diputados es bochornoso. Desacredita al Parlamento francés, si no estuviera ya bastante desacreditado.

Hab'ó Tardieu. Hizo su presentación como jefe del Gobierno acompañado de los miembros que lo forman. Leyó la declaración ministerial. Algunos le interpellaron a continuación, unos en tono irónico, otros plácidamente, sin que el orden se a terara lo más mínimo. Todo era cortés, respeto, consideración; en una palabra, política blanda y perfumada.

Pero se inició una votación. Era ésta de confianza al Gobierno. Se aprestaron todos a la lucha, poniendo sus votos a favor de sus respectivos partidismos.

Y antes de proceder a esa votación, estalló la bomba de las pasiones reconcentradas en los pechos de los diputados socialistas, que no saben o no quieren contenerse en todas ocasiones.

Bastó que el general Saint Just interrumpiera a Blum, para que los socialistas empezaran un griterío ensordecedor contra las derechas, saliendo de sus labios palabras gruesas y dicerios insultantes. El general se levantó para increparles pero su voz quedó apagada ante la de sus adversarios. Un diputado socialista, brillando sus ojos de cólera, con los brazos y manos en actitud grotesca, atravesó el hemicycle como una fiera. Los ujeres salieron inmediatamente a detenerle, y los demás diputados socialistas emprendieron el avance empezado por el primero, y los pobres empleados de la Cámara fueron enrollados en seguida.

Ante el tumulto, y antes de que el grupo de socialistas llegara a donde estaba el general Saint-Just, ya rodeaban a éste numerosos diputados de la derecha.

El choque se verificó. Hubo bofetadas y palos, continuaron las voces, y el Presidente de la Cámara se vió precisado a suspender la sesión.

¡Qué espectáculo más edificante! ¿Y a esto llaman Parlamento?

E. Black

Cine

Principal

«El Gran Charco», película que se proyectó anoche, es un film en el que gran artista de la pantalla Chevalier demuestra como a pesar de pasar de uno a otro continente, no logra mudar de carácter no obstante el cambio de vida. Es una producción, que por su originalidad e interesante argumento hace que el público esté pendiente del desenlace de la trama que termina con la realización de un matrimonio.

Mañana martes, estreno de la película sonora «Mawas, el hombre de la selva» y el hermoso reportaje en cuatro partes mudas con adaptación musical «A las puertas del Polo Sur», preciosa cinta llena de interés documental y bellísimas fotografías, panoramas de ensueño, y la vida de la escasa pero bellísima fauna austral.

SE ARRIENDA

la dehesa de Aldeaciego (Avila), pliego de condiciones en el Café Liceo, Constitución, 6, de once de la mañana en adelante.

¿Está su hijo Inapetente? Pues dele en seguida Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente. Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

de la comunidad, estas prácticas escolares regulares pueden ser eficaces para estimular la vida religiosa y moral del niño. Luego si no hay prácticas religiosas no habrá religión y sin ésta ni moralidad aunque trabajen los maestros.

Si de España pasamos al extranjero veremos que los grandes educadores como Frebel, Pestalozzi y el pedagogo alemán Herbart todos están de acuerdo en reconocer la necesidad de la educación religiosa diciendo este último «Así como las naciones más salvajes no carecen de diosesas también el niño no carece de espíritu». Barth sostiene «no hay que rechazar la instrucción religiosa si hay otras razones que la justifican». Así hablaba un laico y los que he citado, que no son el Padre Manjón ni Ruiz Amado.

En vista de ello cabe preguntar ¿quienes y cuando fueron los mejores pedagogos al prologar o traducir, o ahora que sostienen lo contrario o no lo impiden pudiendo?

¿Por qué cuando en toda Europa fuera de Rusia, se tiene escuelas confesionales sostenidas por el Estado en España en contra de los padres y de la pedagogía se implanta la escuela laica.

Lo dijo Giner de los Ríos: por ser carácter y orientación de la institución libre de enseñanza y con venirle a sus fines.

TODDY.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS ALAEJOS CATÁLOGOS GRATIS Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid)

COMPRAD UNICAMENTE CREMA PARA EL CALZADO SERVUS CON ABRIDOR Productos Químicos Hispano Libszynski BADALONA

INDUSTRIALES

tanto molineros como particulares, la ignorancia, es la desconfianza. No hay por que tenerla, yo os salvo vuestros intereses, pues dispongo de piedras francesas y rodeznos para limpiar y cerneidos. Motores de aceite pesado, los vendo funcionando. Me encargo del montaje y de la práctica de su manejo gratuitamente. Facilidades de pago. Para tratar Baltasar Torrego. Sau quillo de Cabezas (Segovia)

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

Sección de anuncios

PRIM

Ortopédico EN AVILA

El reputado Ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 4 de marzo, (de 9 a 3) a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos.

COGIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida.



MIEMBRAS ARTIFICIALES



PIES VARUS



VENTRE VOLUMINOSO



ESCOLIOSIS



MAL DE POTT



FAJA DE CABALLERO

Visítenos en AVILA el 4 de marzo, Hotel Inglés; SALAMANCA el 5, Hotel Pasaje; ZAMORA el 6, Hotel Suizo

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Pinar) El vapor «Orduña» 13 de marzo. «El Colón, Panamá, Payta, Callao. El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril. Volcando, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoman», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA

PASTILLAS MERINO QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLAMENTE CON PRODUCTOS derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

COMPANIA TRASATLANTICA SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 22 de marzo.

Línea del Mediterráneo a New-York Cuba

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero; de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14 para New-York y Habana y Santiago de Cuba. Próxima salida el 7 de marzo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay» saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de marzo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Sto. Domingo. Próxima salida el 25 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli 3. Barcelona



STICKSTOFF-SYNDIKAT Nitrate de Cal 16

EXCELENTES RENDIMIENTOS, COSECHAS ABUNDANTES DA EL NITRÓGENO EMPLEADO EN FORMA DE NITRATO DE CAL 16 EL MÁS BARATO DE LOS ABONOS NÍTRICOS

De venta en las principales casas de abonos.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE Senén Martín

Eugenio ubirana Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrina», por Alice Fujo. Segunda edición
«Amor es vida», por M. Alarcón. Segunda edición
«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. Segunda edición
«El mal paso», por Jacques des Gachons. Segunda edición
«Kitty», por K. Tynan. Segunda edición
«La Marquesita», por Douillard. Segunda edición
«Un cuento azul», por Henri Ardel. Segunda edición
«Ninón», por Guy Wirth. Segunda edición
«Silencio heróico», por Jean de la Bréte. Segunda edición
«Amada en el dolor», por René Star. Segunda edición
«El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac. Segunda edición
«La doble farsa», por G. de Wally. Segunda edición
«El juramento de Lucía», por G. de Wally. Segunda edición
«Todo llega», por Henri Ardel. Segunda edición
«El misterio del Torreón», por De Buxy. Segunda edición
«Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tastre. Segunda edición
«La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdon. Segunda edición
«Dicha ignorada», por Mary Floran. Segunda edición
«Amores enemigos», por G. de Wally. Segunda edición
«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagúa. Segunda edición
«Doris», por Curtis Yorke. Segunda edición
«Paulina», por G. de Wally. Segunda edición

Y otras muchas en preparación. Tomen en 2.ª, a pta. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5/50 en tela. De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

LEA USTED «EL DIARIO DE AVILA»

¿Callos? UNGUENTO MAGICO

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborables).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.—C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborables).

Museo Provincial de Bellas Artes.—Plaza de San Vicente. Todos los días; de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo.—C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba.—Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros mixta



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas. EFECTIVO

COMPLEMENTOS DE RESERVA Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Fundada en 1864 Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila: D FERMIN LOPEZ PORRES Oficina: Calle de Lope Núñez, 4

Automovilistas

RAAY, Mayor, 4. MADRID Teléfono 14.501

Recambios Ford (antiguo y moderno). Citroen, Chevrolet, Accesorios, aceites, grasas, neumáticos, material de limpieza, etcétera. Envíos a provincias.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a planes una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantes más, de 150 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS

Pagaderas en 12 plazos mensuales de 18/00.

Las NOVELAS que ofrecemos son modernas y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 120.—MADRID

D. de profesión de provincia de

..... número desea recibir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en plazos mensuales de 12 pesetas.

..... FIRMAR



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETENE A TODOS. 400 PAGINAS DE ARTICULOS... 2.000 DIBUJOS DE VARIOS MAPAS... Llévase participación gratuita en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad de 1931. Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, conjeturas por libros, y de derecho a otras bonificaciones. Sólo por pesetas: 18,501 en rústica. 131 en cartón. 1101 en piel. PEDIDO EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

¡Va Ud. a Madrid!

No deje de hospedarse en la Fonda «La Parisiense» Montera 14. Pension completa de 8 pesetas hasta 12, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior 14255.

Propietario y Gerente LEONARDO MENDEZ

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

«LA FAVORITA», CARABAÑA «LA FAVORITA»

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

EL DIA EN AVILA

Predicación cuaresmal

Continuando la predicación de domingos anteriores, anoche se ocupó nuestro Excmo. Prelado en la S. A. I. Catedral de la importancia de la instrucción religiosa en la educación del niño.

Manifestó que la enseñanza material desligada de la instrucción religiosa deja mucho que desear en el orden práctico de la vida. Y no se explica como la escuela ha de ser la continuación del hogar, cuando en aquella se ha desterrado la cruz que preside la mayoría de los hogares españoles.

Dijo que se comprende mejor la escuela abiertamente atea que la escuela laica, o simplemente indiferente probando con datos irrefragables que la escuela integral no rehuye ningún problema fundamental mientras que la laica rehúsa la enseñanza religiosa, asunto fundamental en la educación del hombre.

Insistió en la necesidad de que la Cruz presida todos los actos de la vida humana y cristiana y finalizó impartiendo su bendición a los numerosos fieles congregados en nuestro primer templo.

El exceso de original nos obliga a resumir contra costumbre la documentada peroración del excelentísimo señor Obispo.

Del suceso de Palacios de Goda

Ampliamos las noticias publicadas el sábado respecto a los sucesos ocurridos en Palacios de Goda.

Los nombres de los heridos son Gregorio Hurtado, Félix Avilés y Cesáreo Hurtado, el primero gravísimo y los otros dos graves; todos ellos presentan heridas producidas por arma de fuego corta. Daniel Hurtado, Juan Alavesa, y Cleto Callejo, lesionados de pronóstico reservado y presentan heridas ocasionadas por palos.

Como los sucesos se desarrollaron en el campo y la población quedó sin vigilancia un grupo de obreros y mujeres armados de piedras y hachas se dedicó a destrozar cristales, puertas y ventanas, causando grandes daños, sobre todo en el domicilio del juez municipal donde se ensañaron los levantiscos.

El sábado llegó a Palacios de Goda el delegado regional del trabajo, y después de algunas conversaciones entre patronos y obreros se acordó entrar al trabajo en las mismas condiciones que lo hacen en Arévalo.

Parece ser que hoy se ha restablecido la normalidad.

Dice el gobernador

Al recibírnos esta mañana el gobernador civil, Sr. Del Pozo, nos rogó rectificásemos un concepto vertido en nuestra información del sábado respecto a los sucesos de Palacios de Goda, sin duda debido a un error de interpretación.

En la información, dijo el señor Del Pozo, se hace constar que yo me negué a acceder a las pretensiones de los obreros de destituir al Ayuntamiento por no encontrar irregularidad alguna en la contabilidad del municipio la inspección enviada. Pero mal pudo suceder esto cuando aun no se había enviado el delegado el día en que patronos y obreros se reunieron en mi despacho.

Con mucho gusto hacemos la aclaración que se nos pide por parte de la primera autoridad provincial.

También el señor gobernador nos dió cuenta del incendio ocurrido en Madrigal cuyo suceso publicamos en otro lugar.

Paradas de sementales

La Dirección general de Ganadería comunica a la Presidencia de la Junta provincial de Ganaderos que con fecha 1.º de Marzo se abrirán al servicio público las paradas de sementales establecidas en Soñillo de la Adrada y Piedra'aves, y en días sucesivos lo serán, las que tienen su residencia en Avila, Aréva o Arenas de San Pedro, Burgoondo Piedrahita, Navas del Marqués y El Tiemblo, donde los ganaderos, encontrarán razas escogidas, tanto en los caballos como en los burros que a ellas vienen destinados.

Lo que dicha Presidencia nos ruega hagamos público para conocimiento de sus asociados.

Acto de reparación Sobre un suceso

(REMITIDO)

RAPARIEGOS, 28. — Ante el sacrilegio y brutal hecho que unas manos ingratas han llevado a cabo en la ciudad de Valencia contra la Inmaculada, se ha levantado el grito de protesta en el pueblo de Rapariegos en donde las Hijas de María y Asociadas de María Milagrosa como desagravio han celebrado solemne función religiosa el 27 de los corrientes, a cuya fiesta se ha sumado todo el pueblo, porque todo él siente en católico, a pesar de la ola de impiedad que amenaza envolver a la sociedad, poniendo a co tribución su fé bien probada a lo largo de toda su vida.

Preparadas para el efecto más de doscientas almas por medio del sacramento de la Penitencia, los hijos todos del pueblo a la voz de su pastor bueno y celoso se dan prisa en las primeras horas de la mañana para asistir a la Santa Misa que celebró nuestro párroco y en la que y con el gusto que saben hacerlo, las Hijas de María cantaron sentimentales motetes a la Inmaculada y en los momentos de la comunión; siguió a la Santa Misa una vibrante y fervorosa plática, dirigida por el Sr. cura párroco, durante la cual no fué raro ver correr de muchos ojos lágrimas de gratitud al exponer a sus feligreses lo mucho que debemos a María nuestra Madre sobre todo los que hemos tenido la dicha de nacer en el suelo de la Iberia; viéndose retratada en el semblante de todos la más grande indignación por el horrible atentado que se ha cometido contra aquella que un día visitó a España para hablarla como Madre desde el Pilar de Zaragoza; indignación que se trocó después en compasivo perdón, cuando el orador pidió misericordia para aquellos mismos que consumieron el sacrilegio, que viene a ser una desdicha, al fin nacional, toda vez que la Inmaculada es el fundamento de nuestra nacionalidad y la vida espiritual de España.

Terminada la plática se hizo un acto de consagración a María que repitieron los labios de todos los feligreses y que perdurará siempre en la memoria de los hijos de este pueblo creyente, que sin reparar en nada y enfrente de todo el poder del averno irá siempre en la vanguardia del Ejército de Cristo llevando en sus manos el pendón de María Inmaculada.

Segoviano.

Sobre un suceso

En las últimas horas de la tarde del sábado nos entregaron la carta que seguidamente publicamos a la que no queremos poner comentarios sino de conmiseración para la víctima del suceso a que se hace referencia, cuya información se dió sin apasionamiento alguno por parte nuestra, ya que lejos del lugar y ajenos a los antecedentes y concomitantes del hecho, ni la víctima ni ninguno de los actores del drama podían ejercer en nosotros prejuicios de favor o desfavor. Relatamos el hecho desgraciado con datos recogidos con el escrupulo más exigente en fuentes que para nosotros son de toda seriedad y solvencias y como el que más sentimos las desgracias de los obreros, víctimas una y otra vez de pasiones políticas mal disimuladas.

El no haber publicado la carta anterior a que en ésta se alude es porque aún no ha llegado a nuestro poder; de haberla recibido la habríamos acogido con la benignidad que nos place extremar en casos como el que motiva la atenta carta fechada en Navarrevisca el 11-3-1932 y recibida en esta redacción con un retraso lamentable de ser equivocada la cifra del mes o con anticipo maravilloso que no se puede menos de admirar.

11 3 1932

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Avila

Muy señor mío: Con fecha 24 de noviembre próximo del pasado año 1931 y por leer en el Diario de su

Suscrito por el celoso párroco D. Fortunato Gutiérrez y por los distinguidos señores D. Tomás García, D. Ubaldo Décano, D. Mariano González, D. Juan José Hernández de la Torre, D. Damián Villacastín y D. Luis Gil, que forman la Junta Parroquial de la villa de San Esteban del Valle se ha publicado en esta localidad un hermoso manifiesto dirigido a los católicos del citado pueblo exhortándoles a concurrir a la suscripción abierta con el fin de sostener el culto en aquella parroquia, ya que el Estado se niega a satisfacer las atenciones de culto clero. Felicitamos cordialmente a estos señores por su entusiasta solicitud en bien de su parroquia, cuyos intereses son los del pueblo a quien se dirigen.

Terminada la plática se hizo un acto de consagración a María que repitieron los labios de todos los feligreses y que perdurará siempre en la memoria de los hijos de este pueblo creyente, que sin reparar en nada y enfrente de todo el poder del averno irá siempre en la vanguardia del Ejército de Cristo llevando en sus manos el pendón de María Inmaculada.

Segoviano.

Ecos de sociedad

Neerológica

En el día de ayer ha fallecido en nuestra ciudad, confortado con los Santos Sacramentos, el competente maestro de obras D. Vicente Gil Martín.

Era el finado persona muy querida en la localidad donde residió durante largos años.

Fué trabajador infatigable, de acrisolada honradez e inquebrantable laboriosidad, que por su llaneza de trato y bondadoso carácter supo captarse las simpatías, el afecto y la consideración de cuantos le trataban.

Fehaciente testimonio de consideración y afecto sentido hacia el finado señor ha sido el acto del sepelio verificado en la tarde de hoy al que han acudido representaciones de todas las clases sociales constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

A toda la familia del difunto y en particular a sus hijos el aparejador del Catastro, D. Víctor, y al teniente de Intendencia, D. Isafas, así como a sus hijos políticos don Benigno Mateos y D. Pedro Jiménez enviamos la más viva expresión de nuestro pésame.

Misas gregorianas

Mañana martes, a las ocho y media, darán comienzo en la igit

gia de San Pedro las misas Gregorianas por el alma de D. Víctor Sánchez Girón (q. e. e. p. d.)

Enfermos

Se encuentra enfermo desde hace algunos días el P. Superior de la residencia de PP. Paules, D. Joaquín Calles.

—Ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, D. Emilio Pérez Arribas.

De días

Mañana festividad del Santo Angel de la Guarda celebrarán su fiesta onomástica las señoras de Lafarga y Leirado, las señoritas de Arés, Lunas Almeida y los señores de Manglano, Torres, de Diego Capdevila y de Diego Rubiñes y Tamames. A todos enviamos nuestra más cariñosa felicitación.

Aniversarios

Hace un año pasó a mejor vida el respetable caballero y colaborador nuestro D. Nicanor Calleja Rodríguez, padre político de nuestro entrañable amigo el excelentísimo señor D. Mariano Marfil.

—También se cumple el sexto aniversario del que en vida fué apoderado del Banco de Paradinas, hoy Banco del Oeste de España, D. Emilio María Sánchez.

A las distinguidas familias de los finados renovamos la expresión de nuestro pésame.

digna dirección informaciones falsas sobre el repugnante suceso acaecido en la noche del día 22 de dicho mes, envíe a usted la siguiente carta, que nuevamente le envío copiada, por si creyera no ser tarde el rectificar lo que desde luego eran informaciones falsas y capriciosas.

Mi carta en cuestión literalmente copiada decía como sigue:

Señor director de EL DIARIO DE AVILA Avila

Muy señor mío: Al leer el periódico de su dirección de fecha de ayer 23 de noviembre y ver en él un colorido tan inhumano, el cual se dá al suceso tan cobarde ocurrido en la noche del veintidos de los corrientes sobre el asesinato llevado a cabo en la persona de un padre de familia que no ha cometido mas delito que el de pertenecer a la humilde clase obrera, y viendo que no se ajusta ni en parte a lo que es la realidad de lo sucedido ruégole (para más prestigio de EL DIARIO) advierta a sus colaboradores hagan sobre el terreno una inspección, la que a no dudar y con un poquito más de imparcialidad les hubiera evitado el lanzar a la vindicta pública una información caprichosa nada ajustada a la realidad y menos consultada a la conciencia de los que debieran dejarla hablar.

Así pues, y para que quede resplandeciente la conmiseración que debe guardarse a los muertos y que (en el caso presente) aún está sin recibir sepultura, no dudo el que al conocer el error informativo, rectificará aсте e hiciera constar por ser más cierto que el Julian García San Segundo, trabajador competente, con cinco hijos de familia y víctima de este terrible suceso no ha sido denunciado vez alguna por parte de estas ni otras autoridades hasta pasadas las elecciones a Cortes Constituyentes en las que figuró en la mesa como interventor de los candidatos señores Barnés, Sánchez Albornos, Agustín y Muro, o al menos como interventor de alguno de estos señores.

Ahí está el Juzgado de Instrucción que de mis alegatos puede darle fe.

El derecho a la vida le tenemos todos pobres y ricos y no por el hecho de pertenecer a una u otra clase hay que asesinarles ¡En este caso ha sido por pertenecer a la primera! Así lo pregona la conciencia de todos.

Como vecino que soy de Navarrevisca me creo en el deber de pedir esta rectificación por ser la que más se aproxima a la verdad después de la cual le queda muy agradecido s. s. q. e. s. m. »

Alfonso Presa

Tal fué señor director lo dicho por este suscriptor que día tras día viene leyendo EL DIARIO DE AVILA sin que pudiera tener la satisfacción de haber visto en sus columnas la rectificación que deseaba su s.

Alfonso Presa

B. MILLAN MODISTA

Vara de Rey, 1.º.º Avila

¿Desea oír el mejor aparato de radio en su misma casa y sin compromiso? Solicítelo al teléfono 32, o a la Ferreteria Aguirre y será inmediatamente complacido. Los mejores precios. Los mejores modelos. Las mejores marcas

Alfonso Presa

Viajeros

Ayer pasó unas horas en Avila el ministro de Hacienda D. Jaime Carner. Después de almorzar en el Hotel Inglés, visitó algunos monumentos regresando a Madrid por la tarde.

—Han salido para Madrid la señora viuda de Pez con su hija Amarilla; la señora viuda de Lasarie; las señoritas Amalia, Emilia y Soledad Muñoz; D. Zacarías Velázquez y D. José Tomé Fernández.

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

Tres heridos a consecuencia de una explosión

MADRID 29, 4'30 tarde.—En la sub estación del salto de Bolarque se produjo esta mañana una violenta explosión motivada por avería de los motores. Resultaron tres heridos que fueron conducidos a la clínica de urgencia. La explosión produjo en el barrio la natural alarma.

Violentos incidentes en Granada.—Los sindicalistas tratan de impedir la celebración de un mitin de derechas. Car-gas y heridos

GRANADA.—En la plaza de toros del Triunfo se celebró ayer un mitin de derechas en el que tomaron parte los oradores señores Jiménez de Parga, D. José María Vallente, el canónigo malagueño D. Andres Coll y el Sr. Gil Robles. Al acto asistieron mas de 18.000 personas.

Antes de la entrada se produjeron varios incidentes en los que se repartieron abundantes bofetadas y estacazos, pues los elementos sindicalistas trataban de impedir que se celebrase el acto. Cuando más ruidosa era la algarada sonaron dos disparos y cayó herido el alcalde de Pinos Fuente D. Francisco Val'ejo.

La policía detuvo al albañil del mismo pueblo, José Luzón, como presunto autor de los disparos y, registrado se le hallaron cinco cápsulas y una navaja pero ninguna pistola. Poco después se restableció el orden dándose comienzo al acto.

Los discursos fueron constantemente interrumpidos por los izquierdistas a los que contestaban con grandes voces el resto de los asistentes que intentaron llegar a agredirlos para arrojarlos de la plaza.

Al empezar a hablar el Sr. Gil Robles éste invitó a los extremistas a que respetasen la libertad de expresión y a que subiese alguno a la tribuna para discutir con él en pacífica controversia. Se ofreció a ello Miguel Robles sindicalista, del Ramo de la Madera, y el Sr Gil Robles le ayudó a subir dándole la mano pero el delegado de la autoridad se opuso a que hablara.

Entonces se produjeron los alborotos y los asistentes católicos se vieron obligados a repeler violentamente a los extremistas a los que echaron del local. Se dió el caso de que numerosas señoras que asistían al acto no se movieron de sus sitios.

Cuando estaba pronunciando el Sr. Gil Robles su discurso estalló un petardo fuera en la plaza.

Los oradores en general censuraron la obra del Gobierno.

A la salida se reprodujeron los incidentes. Los sindicalistas se habían situado estratégicamente en las obras en construcción de la Escuela Normal, pero la Benemérita dió una carga disolviéndoles y practicando ocho detenciones. A todos los detenidos les fueron encontradas abundantes piedras en los bolsillos.

Ha resultado herido grave de pedrada el médico D. Antonio Pedrosi. También presentan heridas ocasionadas por golpes Antonio Santujini, Alejandro Martín, Gabriel Valenzuela y José Expósito. Algunos automóviles fueron apedreados y contra uno de ellos se hizo disparo.

La conferencia del Sr. Jiménez de Parga y el banquete que se había organizado para después del acto fueron suspendidos.

LA FAVORITA
Ultramarinos, café y choco
lates.
SAN MILLAN, N.º 2
PROXIMA APERTURA

A partir del día de hoy se remitirán todos los días a domicilio los boletines de inscripción en el Censo, los cuales serán recogidos una vez diligenciados, por los agentes municipales nombrados al efecto.

¡¡ ATENCION !!

GRAN ECONOMIA la obtendrán empleando el producto CARBODIN, mezclándolo con el carbón usado en hornillas y toda clase de calefacción. Regenera y ahorra en un 40 o 50 por 100 el consumo de carbón

Representante exclusivo para esta provincia, hija de PIO RUIZ (Mercado grande) n.º 10

En el pueblo de Cebrosos fué hallado en un pozo el cadaver de la vecina de aquella localidad Nicasia Martín.

Se ignora si se trata de un accidente o de un suicidio.

VENDO la Dehesa Hervencias Alrías. Plaza Pedro Dávila, 2. Avila.

Un incendio destruye la Casa del Pueblo de Madrigal

En el pueblo de Madrigal se declaró a las cinco de la madrugada de hoy un incendio en la casa perteneciente al vecino Pablo Herrero donde estaba establecido el domicilio de la sociedad obrera socialista y el centro recreativo de la misma. Las llamas destruyeron casi todo el inmueble y parte de los muebles y ropas de los vecinos que habitaban en la casa siendo las pérdidas considerables. Se sospecha que el fuego haya sido intencionado.

CONSULTA

Garganta, nariz y oídos, todos los martes de 12 a 2 en el Gran Hotel por el especialista del Instituto Rubio Dr. M. Herrero de Cabo.

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.